

## DATOS GENERALES

## Curso académico

<b>Tipo de curso</b>	Experto Universitario
<b>Número de créditos</b>	18,00 Créditos ECTS
<b>Matrícula</b>	540 euros (importe precio público)
<b>Requisitos de acceso</b>	Personas que cumplan los requisitos de acceso a la Universidad (COU, pruebas de acceso a la Universidad, FP-2, MP-3) Ejercer labor profesional en una Asesoría laboral, Graduados sociales, Abogados u organismos o entidades análogas
<b>Modalidad</b>	On-line
<b>Lugar de impartición</b>	Aula Virtual
<b>Horario</b>	Aula Virtual, el Aula Virtual. Ese mismo día recibirá el usuario y contraseña por correo electrónico

## Dirección

<b>Organizador</b>	Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social
<b>Dirección</b>	María José Aradilla Marqués Profesora Titular de Universidad. Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social. Universitat de València.. María Celia Fernández Prats Contratado/a Doctor/a. Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social. Universitat de València

## Plazos

<b>Preinscripción al curso</b>	Hasta 15/01/2019
<b>Fecha inicio</b>	Marzo 2019
<b>Fecha fin</b>	Septiembre 2019

## Más información

<b>Teléfono</b>	961 603 000
<b>E-mail</b>	<a href="mailto:informacion@adeituv.es">informacion@adeituv.es</a>

## PROGRAMA

## La Contratación Laboral (I)

## MODULO 1: LA CONTRATACIÓN LABORAL (I)

## TEMA 1. LA CONTRACIÓN DE EXTRANJEROS

1. La nacionalidad: el trabajo de los extranjeros no comunitarios ni asimilados.
2. La nacionalidad: el trabajo de los extranjeros comunitarios o asimilados

## TEMA 2. LA CONTRATACIÓN TEMPORAL

1. Consideraciones generales
2. Modalidades de contratación laboral atendiendo a su duración
3. La contratación laboral temporal para obra o servicio determinado
4. La contratación temporal eventual por circunstancias de la producción
5. La contratación temporal de trabajadores interinos
6. La contratación temporal coyuntural
7. Reglas comunes a los distintos tipos de contratación temporal
8. Contratación temporal por las administraciones públicas

## TEMA 3. LAS MODALIDADES DE CONTRATACIÓN

1. Consideraciones generales
2. El contrato de trabajo a tiempo parcial
3. El contrato para la formación
4. El contrato de trabajo en prácticas
5. El contrato de trabajo a domicilio
6. El trabajo en común y el contrato de grupo. El auxiliar asociado

## La Contratación Laboral (II)

## MODULO 2: LA CONTRATACIÓN LABORAL (II)

### TEMA 4. PECULIARIDADES DE LAS RELACIONES LABORALES ESPECIALES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN

1. Personal de alta dirección
2. Empleados de hogar
3. Deportistas profesionales
4. Artistas en espectáculos públicos
5. Representantes de comercio
6. Otras relaciones especiales: abogados en despachos, médicos internos residentes, estibadores portuarios

### Tema 5. LAS EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL: CONCEPTO Y RÉGIMEN JURÍDICO

1. El contrato de puesta a disposición
2. Las relaciones entre el trabajador y la ETT
3. Las relaciones entre el trabajador y la EC

### TEMA 6. MEDIDAS DE FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN LABORAL

1. INTRODUCCIÓN
2. EL CONTRATO PARA EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA. EL CONTRATO DE APOYO A LOS EMPRENDEDORES
3. PROGRAMA ESTATAL DE FOMENTO DEL EMPLEO A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA. INCENTIVOS GENERALES
4. OTROS INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN

### TEMA 7. CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES DISCAPACITADOS

- I. Normas más relevantes.
- II. Introducción.
- III. Ámbito subjetivo.
- IV. Modalidades contractuales e incentivos.
  - IV.1. Contrato indefinido para trabajadores con discapacidad.
  - IV.2. Contrato para la formación de trabajadores con discapacidad
  - IV.3. Contrato en prácticas para trabajadores con discapacidad.
  - IV.4. Contrato temporal de fomento del empleo para personas con discapacidad.
  - IV.5. Interinidad.
  - IV.6. Ayudas para la adaptación del trabajo a la persona y para ajustes razonables.
- V. Empleo selectivo: cuotas y reincorporación.
  - V.1. La reserva de empleo de personas con discapacidad.
  - V.2. Reincorporación a la empresa de la persona que recuperó su capacidad de trabajo tras padecer una incapacidad permanente.
- VI. Centros especiales de empleo, los enclaves laborales y el empleo con apoyo.
  - VI.1. Centros especiales de empleo y relación laboral especial para personas con discapacidad.
  - VI.2. Los enclaves laborales.
  - VI.3. Programa de empleo con apoyo.

## Nóminas (I)

---

### MÓDULO 3: NÓMINAS (I)

#### TEMA 8. CONCEPTO DE SALARIO

##### I. CONSIDERACIONES PREVIAS

1. TRASCENDENCIA JURÍDICA
2. CARÁCTER MULTIDISCIPLINAR
3. MARCO JURÍDICO Y CRITERIOS HERMENÉUTICOS
  - 3.1. DEFINICIÓN LEGAL DE SALARIO
  - 3.2. CRITERIOS HERMENÉUTICOS
4. NOCIÓN DE SALARIO EN OTRAS RAMAS DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO Y SU RELACIÓN CON LA NOCIÓN LABORAL

##### II. DEFINICIÓN POSITIVA

1. SIGNIFICACIÓN LABORAL DEL SALARIO
2. MODALIDADES DE SALARIO
  - 2.1. SALARIO EN DINERO
  - 2.2. SALARIO EN ESPECIE

##### II. DEFINICIÓN NEGATIVA: PERCEPCIONES EXTRASALARIALES

1. CONSIDERACIONES GENERALES
2. INDEMNIZACIONES Y SUPLIDOS
3. PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
  - 3.1. COTIZACIONES Y PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
  - 3.2. MEJORAS VOLUNTARIAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y LA ACCIÓN SOCIAL EMPRESARIAL
4. INDEMNIZACIONES POR TRASLADOS, SUSPENSIONES O DESPIDOS

#### TEMA 9. SISTEMAS SALARIALES Y ESTRUCTURA DEL SALARIO

##### I. SISTEMAS SALARIALES

1. SISTEMAS SALARIALES DE RETRIBUCIÓN FIJA
  - 1.1. SALARIO POR UNIDAD DE TIEMPO
  - 1.2. SALARIO POR UNIDAD DE OBRA
  - 1.3. SALARIO MIXTO O FIJO POR RENDIMIENTO
2. SISTEMAS SALARIALES DE RETRIBUCIÓN VARIABLE
  - 2.1. SALARIO VARIABLE POR RENDIMIENTO
  - 2.2. SALARIO A COMISIÓN

## 2.3. PARTICIPACIÓN EN LOS RESULTADOS ECONÓMICOS DE LA EMPRESA

### II. ESTRUCTURA DEL SALARIO

#### 1. CONSIDERACIONES GENERALES

##### 1.1. SIGNIFICADO DE LA ESTRUCTURA SALARIAL

##### 1.2. LÍMITES DE LA ESTRUCTURA SALARIAL

##### 2. SALARIO BASE Y OTROS CONCEPTOS ASIMILABLES. ESPECIAL REFERENCIA A LAS GRATIFICACIONES EXTRAORDINARIAS

##### 2.1. SALARIO BASE

##### 2.2. GRATIFICACIONES EXTRAORDINARIAS Y OTROS CONCEPTOS BÁSICOS

##### 3. COMPLEMENTOS SALARIALES

##### 3.1. CONCEPTO

##### 3.2. ENUMERACIÓN Y ANÁLISIS

### Nóminas (II)

---

#### MÓDULO 4: NÓMINAS (II):

##### TEMA 10. FIJACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL SALARIO

1. Fuentes reguladoras del salario
2. Principios que inciden sobre la fijación del salario
3. Derecho al salario correspondiente al trabajo realizado. excepciones
4. Modificaciones del salario

##### TEMA 11. DEDUCCIONES SOBRE LOS INGRESOS DEL TRABAJADOR

1. Cotización a la seguridad social
2. Retenciones a cuenta del IRPF
3. Otras deducciones

##### TEMA 12. LIQUIDACIÓN Y PAGO DE SALARIOS

1. Lugar y tiempo de pago del salario.
2. Efectos del retraso en el pago del salario.
3. El recibo de salarios.
4. El recibo de finiquito.
5. Infracciones y sanciones por falta de pago o demora en el abono del salario.
6. Protección del salario

##### TEMA 12 BIS. La protección del salario

1. Garantías frente a los acreedores del trabajador: la inembargabilidad salarial
2. Garantías frente a los acreedores del empresario
3. El Fondo de Garantía Salarial

### La Cotización en el Régimen General

---

#### MODULO 5: LA COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL. CUESTIONES GENERALES

##### TEMA 13. NATURALEZA DE LA COTIZACIÓN Y SUJETOS OBLIGADOS

1. Naturaleza jurídica y marco normativo
2. Sujetos obligados y responsables de la obligación de cotizar
  - a) Sujetos obligados
  - b) Sujetos responsables. el responsable principal y los responsables conexos

##### TEMA 14. CUANTÍA DE LA COTIZACIÓN

1. Las distintas cuotas y conceptos de recaudación conjunta
2. Determinación de la cuantía de las cuotas:
  - a) Bases de cotización
    - a) Base de cotización por contingencias comunes
      - a) Conceptos computables y excluidos de la base de cotización
      - b) La bases de cotización máxima y mínima de cotización
    - b) Base de cotización por contingencias profesionales, desempleo, fogasa y formación profesional
      - a) Conceptos computables y excluidos de las bases de cotización
      - b) Los topes máximo y mínimo de cotización
    - c) Base de cotización adicional por horas extraordinarias
      - b) Tipos de cotización
        - a) Contingencias comunes
        - b) Contingencias profesionales
        - c) Desempleo
        - d) Fogasa y formación profesional
        - e) Cotización adicional por horas extraordinarias
  3. Disminución de la cotización como medida de política de empleo o por otras razones de política económica:
    - a) Reducciones en los tipos o en las cuotas de seguridad social
    - b) Bonificaciones en las cuotas de la seguridad social

### Supuestos Especiales de Cotización y Aspectos Relativos a Recaudación

---

##### TEMA 15. ESPECIALIDADES EN MATERIA DE COTIZACIÓN

1. POR RAZÓN DE LOS SUJETOS
  - A) COLECTIVOS INCLUIDOS EN EL RÉGIMEN GENERAL QUE PRESENTAN PECULIARIDADES DE COTIZACIÓN

- B) COLECTIVOS INCLUIDOS EN RÉGIMENES ESPECIALES DE SEGURIDAD SOCIAL
2. POR RAZÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO
- A) CONTRATO PARA LA FORMACIÓN
- B) CONTRATO A TIEMPO PARCIAL
3. POR INEXISTENCIA DE SALARIO
- A) SITUACIONES DE INCAPACIDAD TEMPORAL, MATERNIDAD, PATERNIDAD Y RIESGO DURANTE EL EMBARAZO Y DURANTE LA LACTANCIA NATURAL
- B) OTRAS SITUACIONES DE ALTA SIN RETRIBUCIONES Y CON OBLIGACIÓN DE COTIZAR
4. COTIZACIÓN DURANTE LA PERCEPCIÓN DE PRESTACIÓN Y SUBSIDIO POR DESEMPLEO
5. COTIZACIÓN MEDIANTE CONVENIO ESPECIAL
6. COTIZACIÓN CON EXCLUSIONES POR COLABORACIÓN VOLUNTARIA DE LAS EMPRESAS EN LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL

TEMA 16. GESTIÓN Y RECAUDACIÓN DE LA COTIZACIÓN

1. ENTIDAD COMPETENTE EN MATERIA DE RECAUDACIÓN
2. PLAZO Y FORMA DE PAGO. LOS DOCUMENTOS DE COTIZACIÓN
3. EL APLAZAMIENTO DEL PAGO
3. EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE COTIZAR A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS Y TELEMÁTICOS.
4. LA DERIVACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL PAGO
- A) CONTRATAS Y SUBCONTRATAS
- A) RESPONSABILIDAD SOLIDARIA
- B) RESPONSABILIDAD SUBSIDIARIA
- B) SUCESIÓN DE EMPRESAS
- C) EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL Y OTRAS FORMAS DE INTERPOSICIÓN
5. RECARGOS POR PAGO EXTEMPORÁNEO
- A) PAGO VOLUNTARIO
- B) PAGO EN VÍA EJECUTIVA
6. OTRAS CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE COTIZAR
7. LA PRESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN DE COTIZAR Y LA REVISIÓN JURISDICCIONAL

## PROFESORADO

---

### María José Aradilla Marqués

Profesora Titular de Universidad. Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social. Universitat de València..

---

### Luis Miguel Camps Ruiz

Experto Laborista

---

### María del Pilar Fernández Artiach

Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social. Universitat de València

---

### María Celia Fernández Prats

Contratado/a Doctor/a. Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social. Universitat de València

---

### Fernando Luis Fita Ortega

Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social. Universitat de València

---

### Elena García Testal

Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social. Universitat de València

---

### Magdalena Llompарт Bennasar

Profesor/a Titular de Escuela Universitaria. Universitat de Les Illes Balears

---

### Mercedes López Balaguer

Catedrática de Universidad. Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social. Universitat de València.

---

### Juan Vicente López Gandía

Catedrático/a de Universidad. Universitat Politècnica de València

---

### Cayetano Núñez González

Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social. Universitat de València

---

### Remedios Roqueta Buj

Catedrática de Universidad. Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social. Universitat de València.

---

### Margarita Tarabini-Castellani Aznar

Universitat de Les Illes Balears

---

### María del Carmen Tatay Puchades

Profesor/a Titular de Universidad. Departament de Dret del Treball i de la Seguretat Social. Universitat de València

## OBJETIVOS

Las salidas profesionales que tiene el curso son:

El perfil académico de los alumnos pasa por el de personas que en su día a día necesitan tener conocimientos plenamente actualizados en todo lo referido a las relaciones laborales, teniendo siempre presente que estos temas son una realidad extraordinariamente cambiante.

La Universitat de València (y en particular el Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social) han llegado a la conclusión de la necesidad de ofrecer un programa de formación especializado en la gestión de los conocimientos necesarios de los encargados de desarrollar y aplicar toda la normativa laboral para las empresas desde las Asesorías laborales. En este sentido, cada vez son más los académicos y profesionales que se dedican al estudio de estas materias y de su casuística compleja, ofreciendo una nueva metodología de trabajo caracterizada por la especialización y la permanente puesta al día de la legislación y jurisprudencia emanante de forma incansable.

Puesto que se trata de transmitir básicamente conocimientos teóricos-prácticos sobre materias relacionadas con la práctica habitual de trabajo en el personal encargado de dar trámite a todo lo relacionado con las cuestiones laborales, la docencia consistirá en la exposición de casos y cuestiones prácticas a las que se hacen referencia en la diferente normativa y tramitación administrativa al respecto.

El curso viene impartido por profesores de la Universitat y profesionales que cotidianamente dentro de un ámbito jurídico tienen que enfrentarse a temas de contratación, nóminas o cotizaciones: abogados laboristas, graduados sociales principalmente. El perfil académico de los alumnos pasa por se el de personas que en su día a día necesitan tener conocimientos plenamente actualizados en todo lo referido a las relaciones laborales, teniendo siempre presente que estos temas son una realidad extraordinariamente cambiante.

## METODOLOGÍA

La metodología online permite trasladar la experiencia formativa al AULA VIRTUAL de ADEIT, donde el alumnado y el profesorado podrán adquirir e intercambiar conocimientos independientemente del momento y del lugar donde se encuentren. El Aula Virtual se constituye como un entorno de encuentro, intercambio y aprendizaje dinámico.

Los participantes disponen de una clave personalizada que permite el acceso al curso desde cualquier ordenador conectado a internet y desde cualquier navegador web y sistema operativo.

## MATERIALES Y RECURSOS ADECUADOS

El alumnado tiene a su disposición en el Aula Virtual todo el material didáctico que compone el programa del curso.

Además contará, en su caso, con un conjunto de recursos adicionales que van a permitir al profesorado complementar su docencia: Materiales multimedia, vídeos a través de un servicio de videostreaming, archivos Powerpoint, archivos PDF, audios, diapositivas, galerías de imágenes, enlaces de interés, bibliografía, etc. que serán herramientas de apoyo para profundizar en los conocimientos del curso.

## COMUNICACIÓN CONSTANTE

Durante el desarrollo de la actividad formativa, los participantes dispondrán de diversas herramientas de comunicación, como los foros, los chats y la mensajería interna.

Los FOROS de debate son espacios compartidos por todos los participantes (alumnado y profesorado) que permiten el intercambio de ideas, así como resolver dudas, proponer debates y responder cuestiones. También permiten intercambiar archivos para realizar actividades determinadas en grupo.

Los foros fomentan la participación, la colaboración y el trabajo en equipo. Están siempre disponibles, el alumno decide cuándo realiza su aportación, escogiendo el momento que mejor se adapta a su horario.

Se ofrece también la posibilidad de comunicarse en tiempo real a través de un CHAT. Este mecanismo es útil cuando varios participantes deseen debatir sobre un tema en concreto de un modo simultáneo y síncrono.

El Aula Virtual de ADEIT dispone de un sistema de VIDEOCONFERENCIA que permitirá profundizar en distintos contenidos, discutir casos prácticos, y asistir a presentaciones en las que los alumnos pueden realizar preguntas y compartir experiencias.

Un eje fundamental en la formación on line es el seguimiento personal llevado a cabo por los tutores del curso, ayudando a profundizar y afianzar los conceptos clave y resolviendo las dudas y consultas particulares a través de un sistema de TUTORÍA personal.

## EVALUACIÓN CONTINUA

Para garantizar el aprovechamiento del curso, se aplica un sistema de evaluación continua, que servirá para comprobar en qué medida el alumnado asimila los conocimientos estudiados, y su rendimiento en las distintas materias.

Con carácter general se valorará, además de la participación y el trabajo en equipo, la profundidad de las intervenciones en los foros, así como el conocimiento adquirido y demostrado a través de la realización de pruebas tales como cuestionarios tipos test, casos prácticos, actividades de desarrollo, etc.

Los participantes deberán cumplir con los requisitos y estándares de aprendizaje y dedicación establecidos por los diferentes docentes del curso.

## SOPORTE PERSONALIZADO

El alumnado está acompañado por un conjunto de personas, servicios y recursos que le atienden y están a su disposición para facilitarle el aprendizaje.

Este colectivo incluye varias figuras, desde el Responsable académico del curso o Director del mismo, los autores de contenidos, los/las tutores/as, coordinadores del desarrollo del curso, dinamizadores y hasta el Equipo Técnico. Todos ellos participan de un modo relacionado en los procesos docentes en entornos virtuales.

Aunque es el propio alumno el que gestiona su tiempo y planifica su ritmo de estudio, todo este equipo de soporte le ayudará a que aproveche con éxito el curso, atendiendo cualquier consulta sobre metodología, plan docente y guiando su trabajo diario.